



FERNANDO SERRANO MIGALLÓN. (Ciudad de México. 26 de junio de 1945). Cursó las carreras de Derecho y Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México. Obtuvo el Certificado de estudios Superiores en el Instituto Internacional de Administración Pública de París, Francia y el de la Academia de Derecho Internacional de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, Países Bajos. Doctor en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Profesor por Oposición en la materia de ciencia Política y Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, es Profesor en las licenciaturas de Administración Pública y Relaciones Internacionales de El Colegio de México e Investigador Nacional por el Sistema Nacional de Investigadores. Autor de, entre otros: *La vida Constitucional de México*, *La Ley y su proceso*, *El Particular frente a la Administración*, *Desarrollo Electoral Mexicano*, *Nueva Ley Federal del Derecho de Autor*, *El Grito de Independencia*, *Isidro Fabela y la Diplomacia Mexicana*, *La Propiedad Industrial en México*, *Toma de Posesión: El Rito del Poder* y *El Asilo Político en México*.

Abogado General de la Universidad Nacional Autónoma de México del 1o. de abril de 1993 al 27 de junio de 1995 y del 19 de enero al 20 de marzo de 2000; actualmente es Director de la Facultad de Derecho y es Miembro de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, Consejero del Consejo Directivo del Centro de Investigación y Docencia Económica, Consejero Titular del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Académico de Número de las Academias Mexicanas de la Lengua y de Jurisprudencia y Legislación.